

**A:**

**MIEMBROS DEL ESCALAFÓN PRIMARIO DE LA JURISDICCIÓN Y CORTES DE APELACIONES DEL PAÍS**

**PARA VUESTRO CONOCIMIENTO Y DIFUSION:**

**SUPLENCIA POR AUSENCIA DE JUEZ DEL TRIBUNAL DE JUICIO ORAL EN LO PENAL DE IQUIQUE**

Teniendo presente que se cuenta con autorización de fondos para realizar suplencia en el cargo de Juez del Tribunal de Juicio Oral en lo Penal Iquique, desde el 18 de febrero de 2021 y hasta el 28 de febrero de 2021, lo dispuesto en el Acta 81-2019; y la normativa vigente, se convoca a los interesados que deseen postular al cargo antes señalado a que realicen la respectiva manifestación de interés, que deberá ser remitida al correo electrónico pleno\_ca\_iquique@pjud.cl, dentro de 24 horas, debiendo adjuntar Curriculum Vitae aquellos postulantes que no pertenezcan al Poder Judicial.

Lo que la Oficina de Pleno cumple por disposición de la Sra. Presidenta.

Atte.



**Elizabeth Delgado Díaz**

Unidad de Pleno y Otros Adm.

(57) 2738333

[www.poderjudicial.cl](http://www.poderjudicial.cl)

Ilustrísima Corte de Apelaciones Iquique